

272405

11 MAYO 1983



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1983

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL A6L13 17100
------------------------	---

64 TITULO DE LA INVENCIÓN DISPOSICION PERFECCIONADA EN ELEMENTOS DE CIERRE POR PRESION

71 SOLICITANTE (S) D. José Ignacio Rabena Barrachina

DOMICILIO DEL SOLICITANTE General Goded, 15 - MISLATA (Valencia)

72 INVENTOR (ES) D. José Ignacio Rabena Barrachina

73 TITULAR (ES) D. José Ignacio Rabena Barrachina
--

74 REPRESENTANTE D. Alejandro Sanz Martínez
--

Consiste el presente modelo de utilidad, en un dispositivo perfeccionado aplicable en cierres por presión, que viene a mejorar un sinnúmero de inconvenientes que se dan en el uso de los dispositivos tradicionales de cierres por presión.

5

En éstos, en que tanto el ajuste como la separación de los elementos que los forman, se realiza por simple presión o tracción, se dan los inconvenientes de que cualquier sobreesfuerzo, tanto lateral o frontal de los cuerpos unidos por este medio, incide traduciendo ese esfuerzo en una sobretensión, que hará soltarse los dos elementos.

10

Para evitar esto, es posible realizar unas anillas o grapas interiores que requieran una gran tensión. Pero ello, al mismo tiempo que origina un nuevo inconveniente, no deja de incumplir la misión de sujetar, posibilitando con el tiempo la relajación de la anilla.

15

Estos cierres, sustituyen en prendas de vestir a los botones, pero son utilizados en muchos otros lugares, siempre con la función de sujetar lonas, telas, tejidos, etc. en elementos como tiendas de campaña, techos de coches, toldos, etc., no cumpliendo siempre la función para la que se utilizan,

20

debido tanto al relajamiento de la arandela interna, como a la modificación en muchas ocasiones de la estructura que soporta uno de ambos elementos, exigiendo con su proyección hacia el lado desde el que el otro elemento estira, que el cierre sea más débil.

Para ello, el solicitante de este modelo de utilidad, ha ideado, diseñado, construido y probado con éxito, un pequeño dispositivo que aplicado en cierres por presión, elimina toda esta cantidad de inconvenientes de los que como ejemplo hemos citado algunos.

Por ello, el solicitante del presente modelo de utilidad, se hace acreedor a los beneficios de fabricación y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929 publicado por Real Orden de 30 de abril de 1.930 y modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer más inteligible la explicación que va a seguir, se acompaña a esta memoria, formando parte de la misma, una hoja de dibujos, que en dos figuras se representa la esencia de lo que constituye el presente modelo de utilidad.

En la figura 1, vemos en perspectiva las -

dos piezas que forman el objeto de este modelo de utilidad. La inferior, posee una forma más redondeada en la garganta 1, con el fin de alojar el elemento de retención que luego explicaremos. La base 2, puede ser de cualquier forma, dependiendo de la utilización que se le dé, y la fijación de este elemento o macho, será ---
5 efectuada siempre desde el centro, y mediante remache, ---
tornillo, soldadura, u otro similar, 4.

La parte superior, o elemento hembra, está ---
10 formado por dos cuerpos, que son unidos por soldadura, ---
remache, o cualquier otro medio destinado al uso, estan
do constituido el superior 4 de ambos, por un elemento
a modo de botón, que se quedará al exterior del mate---
15 rial, tal como lona o tela que se quiera unir, situándo
se la inferior 5, por debajo del elemento al que vaya ---
sujeta, para ser unida con el elemento macho que se si-
túe debajo.

Para unir la pieza inferior a la superior, de modo que éstas no se separen en modo alguno por una ten
20 sión lateral sobre el conjunto fijado, se dispone en el
punto diametralmente opuesto al que recibirá la fuerza
lateral, en la pieza hembra, una pestaña, 7, que tendrá
como función situarse en la hendidura 1, de tal modo ---
que impida el reborde 6 su separación.

Teniendo dispuesta la pestaña 7, solo se separarán las dos piezas que forman el cierre, mediante una adecuada fuerza de separación en el lado opuesto a aquél en que se encuentra la pestaña.

5 Para evitar que las dos partes del cierre se separen por acción de un movimiento o una ligera tensión inversa a la destinada a ser soportada, se dispone en el interior de la pieza hembra, y en el círculo interior que forma esta pieza, un anillo de material elástico, flexible, y preferentemente no sujeto a desgaste, sobre el cual incidirá el reborde 6 tras haberse situado por detrás de la pestaña 7, quedando de este modo suficientemente fijo el cierre.

10

En el caso de que la tensión a soportar por el cierre, fuera en algún momento vertical, debería situarse el lugar de la pestaña en el punto donde se pudiera efectuar la tracción, debiendo estirar o separar el cierre para abrirlo en el lugar opuesto.

15

La figura 2 muestra un perfil de la pieza superior, que está formada por el elemento 4 que se sitúa sobre la tela o material a unir, quedando la parte 5 en la parte inferior. En este elemento 5, tal como ofrece la vista en sección, se dispone el anillo 9 que presionará contra el reborde 6 hasta vencerlo, y la --

20

pestaña 7 que impedirá a ambas separarse si no se actúa sobre ellas en el modo prefijado.

5 Aunque no esté representado, por ser obvio, el elemento inferior, señalado con 2, también dispone una segunda pieza que tendrá entre ambas el material a sujetar por el cierre, y la cual no se representa - por ser obvio. En caso de situarse esta pieza sobre una madera o lámina, no flexible, será posible simplemente atornillarla, no necesitando así la parte inferior de la misma.

10 Una vez explicadas todas las características esenciales del presente modelo de utilidad, hacemos constar a los efectos oportunos, que toda variación no esencial quedará comprendida en el mismo.

15 Asimismo, la representación gráfica del elemento e=disposición que nos ocupa, se ha efectuado -- únicamente a título de ejemplo, quedando comprendida en la protección de este modelo, cualquier cambio de forma del mismo.

20 Explicadas las características del presente modelo de utilidad, únicamente nos queda concretar en la siguiente

N O T A

las

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1a.- Disposición perfeccionada en elementos
de cierre por presión, caracterizada por constituirse
por dos cuerpos esencialmente, uno macho formado sus-
tancialmente por una pieza con un reborde y un dispo
sitivo de fijación, y un segundo cuerpo hembra, den--
tro del que se acopla el primero, formado dicho cuer-
po hembra, por un anillo interior que hará la presión
10 ~~necesaria~~ para el cierre del conjunto, una disposición
para su fijación sobre el elemento que lo porte, y --
una muesca destinada a la utilización de este disposi
tivo especialmente para la unión de elementos tales -
como telas, cueros, así como palos y lonas, por ejem-
15 plo, que en su utilización unidos deban soportar una
~~tensión lateral~~ de mayor valor que el esfuerzo desti-
nado a separar ambas partes del cierre.

20 2a.- Disposición perfeccionada en elementos
de cierre por presión, caracterizada según la primera
reivindicación, por que la muesca del elemento hembra
deberá disponerse de tal modo que ocupe la posición -
diametral opuesta a la tensión ejercida hacia abajo -
sobre la pieza hembra, y una misma posición cuando la
presión ejercida sobre la pieza hembra sea hacia arri

ba.

3a.- Disposición perfeccionada en elementos de cierre por presión, caracterizada según las dos -- reivindicaciones anteriores, por que para desacoplar los elementos macho y hembra, bastará efectuar un le ve esfuerzo hacia arriba en la parte opuesta a la --- muesca del elemento hembra.

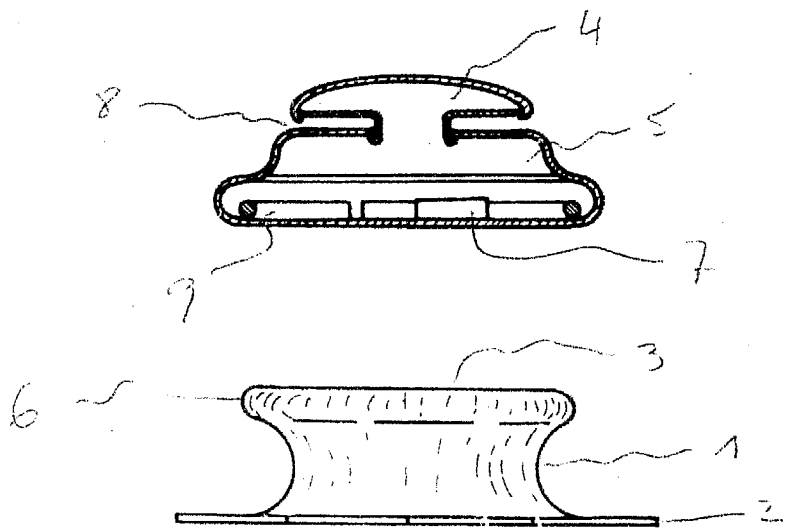
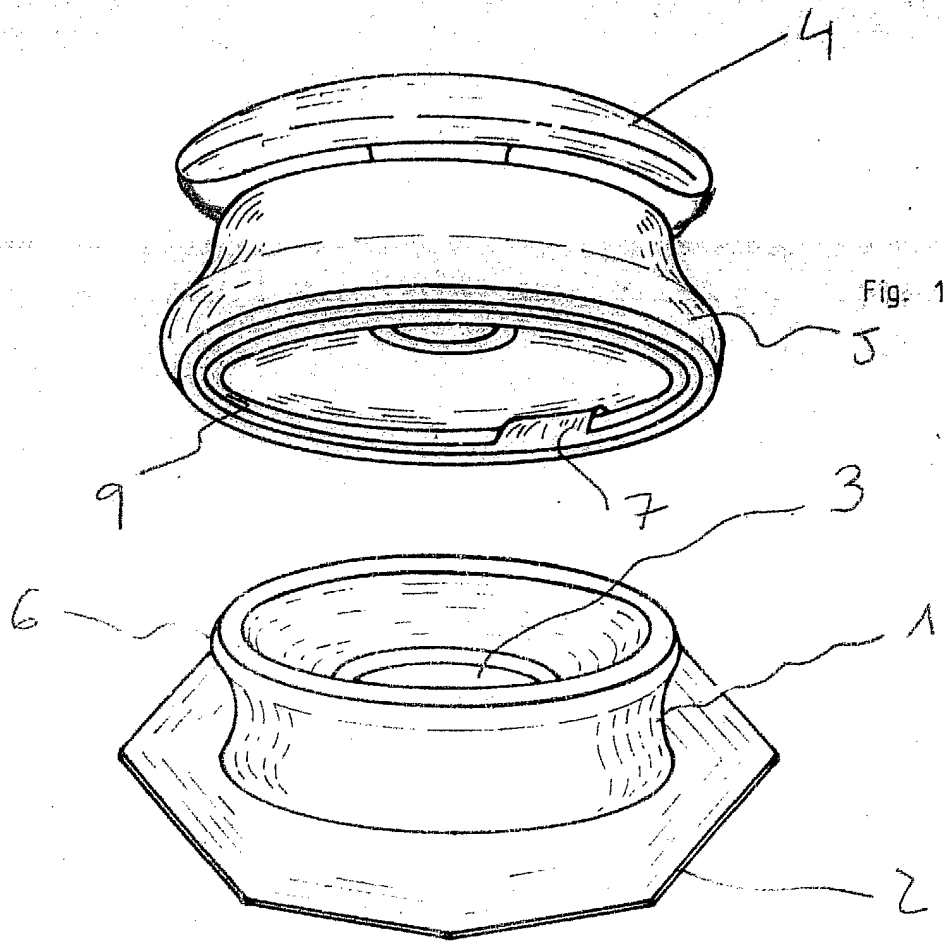
4a.- Disposición perfeccionada en elementos de cierre por presión, caracterizada por que para la unión de los elementos macho y hembra a los materia-- les que deban unirse, se utilizará cualquier medio -- adecuado, tal como remache, tornillo, clavos o solda-- dura.

5a.- DISPOSICION PERFECCIONADA EN ELEMENTOS DE CIERRE POR PRESION.

Tal y como se halla representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, -- que consta de páginas de texto mecanografiadas -- por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Valencia, a once de mayo de mil novecientos ochenta y tres.

PP.
Falga



Taladro